

RELINST-DIRINFRA-COMU-471-22

Código TRD: 2.1.0.1

Bogotá D.C.,

Señor  
**AYMER VALLEJO SOTO**  
Rector institución educativa rural los andes  
Correo electrónico: ierlosandes@gmail.com

**Referencia:** Respuesta a radicado MINTIC Nos 221056682 y 221056683 del  
15/07/2022  
**Asunto:** Respuesta a sus comunicados

Respetado señor Vallejo,

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

En atención a la comunicación de la referencia, a través de la cual indica "(...) *Respetuosamente quiero informar que la sede Los Andes de la Institución Educativa Rural Los Andes con código DANE 283753000919 del Municipio de San Vicente del Caguán, fue beneficiada con el proyecto de conectividad de CLARO para 10 años deservicio. En el mes de diciembre del año 2021 instalaron el gabinete con paneles y batería, quedando pendiente la conectividad, hace aproximadamente dos meses fueron unos técnicos a darnos supuestamente conectividad y encontraron que la batería está en mal estado, nos informaron que volverían nuevamente cuando llegara la nueva batería y hasta el momento nada que tenemos servicio (...)*" le informamos lo siguiente:

En el marco de las metas de la política sectorial del Plan Nacional de Desarrollo definido para el período presidencial vigente "*El futuro digital es de todos 2018-2022*", y con el propósito de brindar soluciones de acceso comunitario a Internet en las zonas rurales y apartadas del país, el MinTIC ha estructurado el **Proyecto Centros Digitales**, cuyos puntos de conectividad prestarán el servicio de forma gratuita las 24 horas al día, los 7 días de la semana, y de manera ininterrumpida al menos hasta el año 2031.

El 98% de las soluciones de conectividad a instalar, beneficiará a **instituciones educativas rurales oficiales** ubicadas principalmente en los centros poblados que previamente contaron con proyectos de acceso universal implementados por este ministerio. El 2% restante se instalará en la modalidad de **casos especiales**, en locales independientes de comunidades étnicas, unidades militares, puestos de salud, Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Parques Nacionales Naturales, entre otros.

Cada uno de los Centros Digitales contará con 2 puntos de acceso a Internet, de los cuales, uno de ellos estará ubicado en la parte interior, en la sala de cómputo de la institución educativa, que beneficiará a estudiantes y





docentes en su jornada académica y el otro, se encontrará en la parte exterior, con un área de cobertura de 7.800 m2, para provecho de los habitantes y transeúntes del centro poblado, quienes podrán acceder al servicio de Internet de manera gratuita desde sus propios dispositivos móviles, tabletas o computadores portátiles

En diciembre de 2020, surtida la audiencia de adjudicación de la Licitación Pública No. FTIC-LP-038-2020, fue seleccionado COMUNICACIÓN CELULAR S.A. - COMCEL S.A. como ejecutor de la **Región A** del proyecto, quien en el marco del Contrato de Aporte No. 1042 de 2020, conectará 7.468 Centros Digitales en 17 departamentos del país, entre ellos, **el departamento del Caquetá**

Ahora bien, en atención a su solicitud sobre el servicio de conectividad de los Centros Digitales con ID Beneficiario 51968, informamos que se realizó la revisión del caso de este centro digital junto con la interventoría y el operador del proyecto CONSORCIO PE2020 C DIGITALES. En respuesta a la misma se encuentra lo siguiente:

**Revisión información General centro Digital los Andes**

ID_BENEFICIARIO	NOMBRE DEPARTAMENTO	NOMBRE MUNICIPIO	NOMBRE CENTRO POBLADO	DANE I.E.	NOMBRE I.E.	DANE SEDE EDUCATIVA	NOMBRE SEDE EDUCATIVA	GRUPO	VELOCIDAD SUBIDA (Mbps)	VELOCIDAD BAJADA (Mbps)	ESTADO
51968	CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	VDA LOS ANDES	283753000919	I.E.R. LOS ANDES	283753000919	LOS ANDES	Grupo 3	3.75	15	EN PLANEACIÓN

**Tabla 1. Información General Centro Digital con ID Beneficiario No. 51968.**

Con respecto a la información de la tabla 1 se puede decir que el Centro Digital tiene asignado el ID Beneficiario No. 51968, pertenece al grupo 3, tiene asignada una velocidad de subida de 3.75Mbps y una velocidad de bajada de 15Mbps y se encuentra en **Fase de Planeación**, con la siguiente documentación aprobada por la Interventoría.

- Estudio de Campo La interventoría se permite informar que el sitio se encuentra en planeación y aún no ha sido instalado, de acuerdo con la información que tiene la interventoría hasta el momento no se pueden realizar consultas del estado del sitio, en las plataformas de monitoreo debido a lo que se comentó anteriormente

**Conclusiones**

- La interventoría se permite informar que la Institución Educativa Rural Los Andes con ID Beneficiario 51968 se encuentra en Fase de Planeación y cuenta con estudio de campo aprobado

Finalmente, cabe indicar que la materialización del beneficio de los Centros Digitales que hacen parte del **Grupo 3**, está supeditada al cumplimiento en campo de los criterios de elegibilidad definidos para los mismos y las actividades para su instalación por parte del contratista Comcel S.A. y la posterior aprobación de la Interventoría se extenderán de manera progresiva durante esta vigencia.

Le recordamos que, a partir del reporte de instalación y puesta en servicio del Centro Digital, puede comunicarse a la línea del Centro de Contacto al Ciudadano de la Dirección de Infraestructura del MinTIC: 01 8000 910 911 o enviar un correo electrónico a la dirección: [minticresponde@mintic.gov.co](mailto:minticresponde@mintic.gov.co) para reportar fallas presentadas en la prestación del servicio de internet en los Centros Digitales.

Sin otro particular, esta dirección quedara atenta a cualquier aclaración que al respecto estime conveniente. Cordialmente,





El futuro digital  
es de todos

MinTIC

**Dirección de Infraestructura**  
**Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**  
Tel. + (57) 601 344 34 60  
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12A y 12B  
Código postal: 111711 - Bogotá D.C. – Colombia  
Correo: [minticresponde@mintic.gov.co](mailto:minticresponde@mintic.gov.co)  
[www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co)

Elaboró: Jeisson Mora Acosta – Profesional Universitario de la Dirección de Infraestructura.



Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones  
Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12A y 12B  
Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia  
T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248  
[www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co)



GDO-TIC-FM-025  
V 7.0